

JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALPESEG S.A.

En la ciudad de Quito a los cuatro días del mes de junio del año dos mil veinte las oficinas de la empresa en la calle Av. 10 de Agosto y Juan José Villalengua, siendo las 9:30 se reúnen los siguientes señores accionistas: Silvia Guarderas Samaniego y Paulina Guarderas Samaniego quienes representan la totalidad del capital suscrito por ALPESEG S.A y deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de acuerdo a la Ley y a los Estatutos, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente de la Compañía, correspondiente al Ejercicio 2019
2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario de la Compañía correspondiente al Ejercicio 2019
3. Conocer y aprobar el Informe de los Auditores Externos de la Compañía correspondientes al Ejercicio 2019
4. Conocer y aprobar los Balances de Situación y Resultados al 31 de diciembre de 2019
5. Resolver sobre los resultados del Ejercicio previa recomendaciones de la Gerencia al respecto.
6. Aprobar las proyecciones y presupuestaciones para el Ejercicio 2020.
7. Nombrar Auditores Externos para el Ejercicio 2020
8. Nombrar Comisario para el Ejercicio 2020
9. Aprobar el Acta.

Instalada la sesión preside la junta la Presidenta de la Compañía señora Gabriela Guarderas Cordova y actuara como Secretaria Ad-Hoc de la misma la Sra. Paulina Guarderas Samaniego, cargos aceptados por unanimidad por los accionistas asistentes a la Junta. Se constata a continuación la presencia del capital suscrito y pagado, estando presentes:

| ACCIONISTA | CAPITAL PAGADO |
|-----------------------------|-----------------------|
| Silvia Guarderas Samaniego | USD \$ 2.120,00 |
| Paulina Guarderas Samaniego | 2.120,00 |
| TOTAL | 4.240,00 |

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, los accionistas deciden constituir una Junta General Ordinaria Universal al amparo de la disposición de la Ley de Compañías.

La Junta al tratar el primer punto del Orden del Día, la señora Paulina Guarderas, da lectura al Informe, correspondiente al periodo 2019, en el que se señalan la situación financiera de la empresa, informe que es aprobado por todos los accionistas presentes con la abstención de los administradores.

La Junta pasa a tratar el segundo punto del Orden del Día: la señora Paulina Guarderas da lectura al informe de Comisario, el mismo que es aprobado por los accionistas presentes con la abstención de los administradores.

Se procede a tratar el tercer punto del Orden del Día. La señora Paulina Guarderas da lectura al Informe del Auditor Externo Ing. Marcelo Molina Yopez. Correspondiente al Ejercicio 2019, los mismos que una vez analizados son aprobados por los accionistas presentes con la abstención de los administradores.

La Junta pasa a tratar el cuarto punto del Orden del Día. Luego de analizados los Balances de Situación y Resultados de la Compañía correspondientes al Ejercicio 2019 son explicadas las cifras que constan en los mismos y una vez que todas las cuentas han sido revisadas, los Balances son aprobados por los accionistas presentes con la abstención de los administradores.

La Junta pasa a tratar el Quinto Punto del Orden del Día. La Presidenta de la Compañía, presenta su recomendación respecto al destino de las utilidades. Una vez analizada la misma, los accionistas presentes deciden por unanimidad que las utilidades correspondientes al ejercicio 2019 se mantengan en el Patrimonio

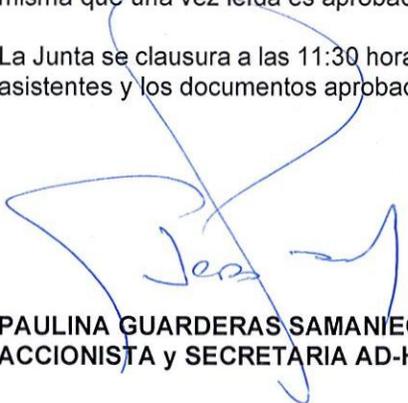
La Junta pasa a tratar el Sexto Punto del Orden del Día. La señora Gabriela Guarderas expone a los señores accionistas presentes las proyecciones y presupuestaciones para el Ejercicio 2020, las mismas que una vez analizadas son aprobadas en su totalidad.

La Junta pasa a tratar el Séptimo Punto del Orden del Día. Respecto al nombramiento del Auditor Externos, los accionistas deciden los accionista por unanimidad aplazar este nombramiento hasta encontrar nuevas propuestas de auditores expertos para el ejercicio 2020.

La Junta pasa a tratar el Octavo Punto del Orden del Día. La señora Paulina Guarderas propone la reelección del Sr. Eduardo Valencia Atig como Comisario de la Compañía para el ejercicio 2020, moción que es aprobada por todos los accionistas.

Tratados todos los puntos del Orden del Día se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez leída es aprobada y firmada por todos los accionistas presentes.

La Junta se clausura a las 11:30 horas. Al expediente de la Junta se agregan nómina de accionistas asistentes y los documentos aprobada por la Junta.



PAULINA GUARDERAS SAMANIEGO
ACCIONISTA y SECRETARIA AD-HOC



SILVIA GUARDERAS SAMANIEGO
ACCIONISTA



GABRIELA GUARDERAS CORDOVA
PRESIDENTA